



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

08 ABR 2022

448070

DECRETO N° 847
QUILLON, miércoles 6 abril 2022

VISTOS

1. EL D.A. N° 5060 DE FECHA 16.12.2021, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2022,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
 - LOS COMPROBANTES CONTABLES 34-569, 34-570, 34-571
 - LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS 34-569,34-570,34-571

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): URZÚA CARMONA CYNTHIA CATALINA Y OTROS

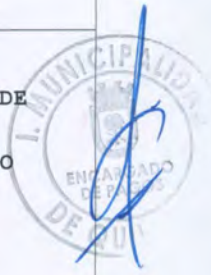
RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:1.930.500

Y SON: UN MILLON NOVECIENTOS TREINTA MIL QUINIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGAN BOLETAS DE HONORARIOS POR \$2.200.000.- A PROFESIONALES QUE PRESTAN SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO UNIDAD DE EMERGENCIAS DURANTE EL MES DE MARZO 2022. DECRETO ALCALDICIO N°812 DE FECHA 15 DE FEBRERO 2022 QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS. DECRETO ALCALDICIO N°744 DE FECHA 10 DE FEBRERO 2022 QUE APRUEBA PROGRAMA DENOMINADO "APOYO TECNICO Y ADMINISTRATIVO UNIDAD DE PROTECCION CIVIL Y EMERGENCIA MUNICIPAL 2022. SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES.



CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES :	2.200.000	2.200.000			
-----------	-----------	-----------	--	--	--

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS	ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE ORDENESE EL PAGO	SECRETARIO MUNICIPAL
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
200485100		PAGADO
EGRESO N° 847	FECHA DE PAGO	R. U. T.
	11 ABR 2022	
		FIRMA
	TESORERO	

RECIBI CONFORME